

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA NAVISOL S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003.

Señores accionista:

Como representante Legal de la Compañía NAVISOL S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2003, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

NAVISOL S.A., durante el año 2003, ha sido una empresa que no ha podido cumplir con sus objetivos propuestos tanto así que sus resultados financieros en este periodo no han sido favorables. Se proyecta mejorar en el siguiente año especialmente en sus índices de solvencia y liquidez.

Las disposiciones de la Junta General y del directorio, se han cumplido conforme a los estatutos de leyes vigentes.

Ante ustedes quedo muy Atentamente,



SR. ROBERTO SUAREZ AROSEMENA
Gerente General

Guayaquil, Abril 26 del 2004